



Morena presenta reforma de reducción de jornada laboral en San Lázaro

Esta semana Morena se sumó oficialmente en la Cámara de Diputados al interés de reducir la jornada laboral, el proyecto presentado va en el mismo sentido que las iniciativas anteriores: reconocer dos días de descanso por cada cinco de trabajo; es decir, una disminución de 48 a 40 horas semanales en el límite legal.

El proyecto es impulsado por el diputado Napoleón Gómez Urrutia y a diferencia del dictamen que quedó congelado en la legislatura pasada, incluye en la semana de 40 horas a los trabajadores del sector público.



Con este proyecto, en San Lázaro se suman tres propuestas para modificar la Constitución y otorgar un día de descanso adicional a la fuerza laboral, actualmente la Carta Magna sólo reconoce un día libre por cada seis de trabajo.

“Esta iniciativa busca materializar el derecho a un descanso digno, asegurando que todos los trabajadores del país puedan gozar de un equilibrio justo entre su vida laboral y personal. Al adoptar esta medida, México se alinearé con las mejores prácticas internacionales y fortalecerá su compromiso con la promoción de los derechos humanos en el ámbito laboral”, indica Gómez Urrutia en la iniciativa.

La iniciativa busca proteger el ingreso de los trabajadores ante un mayor tiempo de descanso, de esta manera se plantea incluir en el artículo 123 de la Constitución que por cada cinco días de trabajo —además de tener dos días libres— se recibirá el salario íntegro por siete días.

La propuesta no incluye un régimen de transición gradual, pero sí otorga un plazo de seis meses al Congreso de la Unión para armonizar las legislaciones secundarias con la reforma constitucional.

“Diversos estudios en el campo de la salud laboral han demostrado que la falta de descanso adecuado está directamente relacionada con problemas de salud física y mental, tales como el estrés, la fatiga crónica, trastornos del sueño, enfermedades cardiovasculares y problemas musculoesqueléticos. La sobreexigencia laboral y la falta de recuperación



adecuada pueden derivar en una disminución del rendimiento, mayores tasas de ausentismo y un aumento en los costos de salud para los empleadores y el sistema de salud pública”, afirma Napoleón Gómez Urrutia.

Hasta ahora, Movimiento Ciudadano (MC), el Partido del Trabajo (PT) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) son las bancadas que han presentado proyectos en este sentido.

En la legislatura pasada se intentó modificar la Constitución para establecer una semana laboral de 40 horas, el dictamen fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, pero no fue discutido en el pleno, el proyecto quedó desechado con el fin de la legislatura.

Los ejercicios de parlamento abierto convocados por la Cámara Baja alcanzaron un consenso en torno a avanzar con la disminución de horas de trabajo, pero con medidas que garantizaran su implementación gradual y flexible para adaptarse a las diversas realidades de las industrias.

Reducción de jornada laboral, compromiso presidencial

La reducción de la jornada laboral fue incluida por la presidenta Claudia Sheinbaum en sus compromisos asumidos en su primer día de gobierno. La mandataria ha puntualizado que durante su sexenio se alcanzará la semana de 40 horas de manera gradual.

“Estoy segura que lo vamos a lograr, en acuerdo con las y los empleadores iremos alcanzado paulatinamente en el sexenio la semana de 40 horas”, afirmó la mandataria durante su mensaje en el zócalo de la Ciudad de México.

Ante esto, el presidente la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, el diputado **Ricardo Monreal**, dijo que la semana de 40 horas será una prioridad en la Cámara Baja y no se descarta que pueda ser aprobada antes de finalizar el 2024.

A la reducción de la jornada laboral, se suman el cierre de la brecha salarial, la creación del Sistema Nacional de Cuidados y la regulación del trabajo en plataformas digitales como reformas laborales prioritarias para la presidenta Claudia Sheinbaum, además de la continuidad de los incrementos al salario mínimo.

<https://www.eleconomista.com.mx/capital-humano/morena-presenta-reforma-reduccion-jornada-laboral-san-lazaro-20241105-732912.html>